



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
ZARATE**

CORRESPONDE A EXPEDIENTE N° 4121-H.C.D. 570/23.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota presentada ante este H. Cuerpo por la Sra. SCHMEIGEL, Silvina Miriam de fecha 28 de Diciembre de 2023, obrante a fs. 1 del presente expediente.

El Señor Presidente del **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE ZARATE**, en uso de sus facultades, sanciona el siguiente:

DECRETO N° 1995.-

ARTICULO 1°.- Concédase (25) veinticinco días de licencia anual correspondiente a los años 2021 y 2022 al Señora SCHMEIGEL, Silvina Miriam, Legajo N° 8001, que desempeña el Cargo de Jefe de Departamento de este Honorable Concejo Deliberante, a efectivizarse en el período comprendido entre el 05 y el 29 de Febrero de 2024, inclusive. Completándose de esta manera el período correspondiente al año 2021 y adeudándosele (17) diecisiete días correspondientes al año 2022. -----

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. Dado y firmado por el ----- Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Zárate, en su público despacho a los tres días del mes de Enero de dos mil veinticuatro.-----


DR. LIPSYC MARTIN
SECRETARIO
DEL H. CONCEJO DELIBERANTE DEL
PARTIDO DE ZARATE




SR. UNREIN WALTER RICARDO
PRESIDENTE
DEL H. CONCEJO DELIBERANTE DEL
PARTIDO DE ZARATE